



## RESOLUCIÓN PRESIDENCIA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES EN MATERIA DE APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA DE RESERVA DE CAMPOS DE FÚTBOL Y FÚTBOL SALA PARA LA SOLICITUD DE CAMPUS DE FÚTBOL DE VERANO Y NAVIDAD 2024 A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

I. Visto el informe técnico de fecha 16 de abril de 2024 de la Técnica de Promoción Deportiva del PMD cuyo tenor literal es el siguiente:

I. Vista la Convocatoria para la autorización definitiva de reserva de campos de fútbol y fútbol sala para la solicitud de campus de fútbol de verano y navidad 2024 a entidades sin fines de lucro de Fuenlabrada, aprobada mediante Resolución de Presidencia con Nº registro 46, de fecha 09 de febrero de 2024.

II. El 03 de abril de 2024 se dictó Resolución de autorización provisional de reserva de campos de fútbol y fútbol sala para la solicitud de campus de fútbol de verano y navidad 2024 a entidades sin fines de lucro de Fuenlabrada, mediante Resolución de Presidencia nº 106.

III. La citada Resolución de autorización provisional fue objeto de publicación, en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento de Fuenlabrada, y asimismo, a efectos informativos, en la página web del Patronato Municipal de Deportes ([www.deportesfuenla.com](http://www.deportesfuenla.com)) y en la página web municipal ([www.ayto-fuenlabrada.es](http://www.ayto-fuenlabrada.es)). La exposición pública se inició el 03 de abril de 2024 a las 14:56:05 hasta el día 09 de abril de 2024 a las 00:00:00.

IV. La cláusula sexta de las bases de la convocatoria estableció un plazo de presentación de alegaciones de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el tablón electrónico de anuncios municipal y en las citas anteriores páginas webs. Dicho plazo comenzó el día 04 de abril y finalizó el día 08 de abril de 2024.

V. Tal y como se presenta en el informe de la comisión de evaluación, reunida una vez finalizado el plazo de alegaciones y con fecha de 16 de abril de 2024, se valoran las alegaciones detalladas en el siguiente cuadro:

FECHA REGISTRO	ENTIDAD	CIF	ALEGACIONES REALIZADAS	VALORACIÓN
05/04/2024	A.C.D. MIRAFLOR	G-80018245	Solicitan campus para invierno.	No se admiten según art. 3. Se podrán hacer ajustes una vez resuelta la concesión definitiva
07/04/2024	CDE FUENLABRADA A FÚTBOL SALA	G-88132303	Vuelven a presentar la solicitud añadiendo Polideportivo Trigal para verano	No se admiten según art. 3. Se podrán hacer ajustes una vez resuelta la concesión definitiva
05/04/2024	AD NUEVO VERSALLES LORANCA	G-81735730	Solicitan un campo de fútbol (campo entero), habiéndose adjudicado provisionalmente medio campo.	No se admiten según art. 3. Se podrán hacer ajustes una vez resuelta la concesión definitiva

VI. Visto el certificado de exposición al público y registros de entrada de 12 de abril de 2024.

De conformidad con las competencias que, el artículo 8 de los Estatutos del Patronato Municipal de Deportes de Fuenlabrada, las Bases de ejecución del vigente presupuesto al Presidente del mismo, así como el Decreto de Alcaldía nº 3894/2023 de fecha 21 de junio de 2023, en materia de delegación de competencias en la Vicepresidencia del PMD, **INFORMO:**

**PRIMERO.-** Se proceda a aprobar la autorización definitiva la reserva de campos de fútbol y fútbol sala para la solicitud de campus de fútbol de verano y navidad 2024 a entidades sin fines de lucro de Fuenlabrada, según convocatoria, con el siguiente detalle:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X4WPJZJROZHYY3XQ4AQHFFY	Fecha	26/04/2024 10:27:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Firmado por	JUAN AGUSTIN DOMINGUEZ SAN ANDRES (Concejal)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7X4WPJZJROZHYY3XQ4AQHFFY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7X4WPJZJROZHYY3XQ4AQHFFY</a>	Página	1/3





ENTIDAD	CIF	PERÍODO E INSTALACIÓN
CDE FUENLABRADA ATLANTIS	G-88188941	<ul style="list-style-type: none"><li>Verano: 1/2 C.F. Naranja nº 1</li><li>Navidad: 1/2 C.F. Naranja nº 1</li></ul>
CDE FUENLABRADA FALCONS	G-88131511	<ul style="list-style-type: none"><li>Verano: 1/2 C.F. Aldehuela nº 3 y Piscina con uso de merendero de 14:30 a 15:30h</li><li>Navidad: 1/2 C.F. Aldenuela nº 3</li></ul>
CDE FUENLABRADA FUTBOL SALA	G-88132303	<ul style="list-style-type: none"><li>Navidad: Pista nº 1 Fernando Torres</li></ul>
ACD MIRAFLOR	G-80018245	<ul style="list-style-type: none"><li>Verano: Anexo F-7 C.F. Arroyo y Piscina con uso de merendero de 14:30 a 15:30h</li></ul>
AD NUEVO VERSALLES LORANCA	G-81735730	<ul style="list-style-type: none"><li>Verano: 1/2 campo C.F. Loranca</li><li>Navidad: 1/2 campo C.F. Loranca</li></ul>

**SEGUNDO.-** Se proceda a aprobar la exclusión definitiva a los siguientes solicitantes, por incumplir los requisitos excluidos en las bases reguladoras, con indicación del motivo.

ENTIDAD	CIF	MOTIVO EXCLUSIÓN DEFINITIVA
CDE ATLETICO LORANCA	G-10831170	<ul style="list-style-type: none"><li>Art cuarto: No presenta Anexo 2</li></ul>
CDE FUENLABRADA EL NARANJO	G-87776613	<ul style="list-style-type: none"><li>Art quinto: Presentación solicitud fuera de plazo</li></ul>

**TERCERO.-** Se proceda a publicar la autorización definitiva de reserva de campos de fútbol y fútbol sala para la solicitud de campus de fútbol de verano y navidad 2024 a entidades sin fines de lucro de Fuenlabrada, en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento de Fuenlabrada y en las páginas webs del Ayuntamiento de Fuenlabrada y del Patronato Municipal de Deportes.

Visto diligencia de intervención de fecha 21 de abril de 2024.

De conformidad con las competencias que, el artículo 8 de los Estatutos del Patronato Municipal de Deportes de Fuenlabrada, confiere a la Presidencia del mismo, así como el Decreto de Alcaldía Nº 3894/2023 en materia de delegación de competencias en el Vicepresidente, de fecha 21 de junio de 2023.

## RESUELVO


**PRIMERO.-** Aprobar la autorización definitiva de reserva de campos de fútbol para la realización de campus de fútbol de verano y navidad 2024 a entidades sin ánimo de lucro de Fuenlabrada, según el siguiente detalle:

Las solicitudes que CUMPLEN con los requisitos establecidos son las siguientes:

ENTIDAD	CIF	PERÍODO E INSTALACIÓN
CDE FUENLABRADA ATLANTIS	G-88188941	<ul style="list-style-type: none"><li>Verano: 1/2 C.F. Naranja nº 1</li><li>Navidad: 1/2 C.F. Naranja nº 1</li></ul>
CDE FUENLABRADA FALCONS	G-88131511	<ul style="list-style-type: none"><li>Verano: 1/2 C.F. Aldehuela nº 3 y Piscina con uso de merendero de 14:30 a 15:30h</li><li>Navidad: 1/2 C.F. Aldenuela nº 3</li></ul>

2 | 3

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X4WPJZJROZHYY3XQ4AQHFFY	Fecha	26/04/2024 10:27:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Firmado por	JUAN AGUSTIN DOMINGUEZ SAN ANDRES (Concejal)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7X4WPJZJROZHYY3XQ4AQHFFY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7X4WPJZJROZHYY3XQ4AQHFFY</a>	Página	2/3





CDE FUENLABRADA FUTBOL SALA	G-88132303	<ul style="list-style-type: none"><li>Navidad: Pista nº 1 Fernando Torres</li></ul>
ACD MIRAFLORES	G-80018245	<ul style="list-style-type: none"><li>Verano: Anexo F-7 C.F. Arroyo y Piscina con uso de merendero de 14:30 a 15:30h</li></ul>
AD NUEVO VERSALLES LORANCA	G-81735730	<ul style="list-style-type: none"><li>Verano: 1/2 campo C.F. Loranca</li><li>Navidad: 1/2 campo C.F. Loranca</li></ul>

**SEGUNDO.-** Aprobar la exclusión definitiva a los siguientes solicitantes, por incumplir los requisitos en las bases reguladoras, con indicación del motivo.

ENTIDAD	CIF	MOTIVO EXCLUSIÓN PROVISIONAL
CDE ATLETICO LORANCA	G-10831170	<ul style="list-style-type: none"><li>Art cuarto: No presenta Anexo 2</li></ul>
CDE FUENLABRADA EL NARANJO	G-87776613	<ul style="list-style-type: none"><li>Art quinto: Presentación solicitud fuera de plazo</li></ul>

**TERCERO.-** Publicar la Autorización Definitiva relativa a la **CONVOCATORIA PARA LA SOLICITUD DE RESERVA DE CAMPOS DE FÚTBOL PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPUS DE FÚTBOL DE VERANO Y NAVIDAD 2024 A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO DE FUENLABRADA** en el tablón de anuncios electrónico y en la páginas webs [www.deportesfuenla.com](http://www.deportesfuenla.com) y [www.ayto-fuenlabrada.es](http://www.ayto-fuenlabrada.es).

*En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.*

**EL VICEPRESIDENTE  
DEL PMD POR DELEGACION  
(RESOLUCIÓN 3894/23 DE FECHA 21/06/23)**

**DOY FE,  
LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO**

Fdo. D. Juan Agustín Domínguez San Andrés

Fdo. D<sup>a</sup> María del Rocío Parra Castejón

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X4WPJZJROZHYY3XQ4AQHFFY	Fecha	26/04/2024 10:27:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Firmado por	JUAN AGUSTIN DOMINGUEZ SAN ANDRES (Concejal)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X4WPJZJROZHYY3XQ4AQHFFY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X4WPJZJROZHYY3XQ4AQHFFY</a>	Página	3/3

